

Puntos Productivos TORNEO PUMÁS



PUNTOS PRODUCTIVOS. REGLAMENTO DE ACUMULACION Y CANJE.

- 1) Los puntos productivos son unidades acumulables individual y grupalmente. No son transferibles entre participantes (entre sí) ni grupos (entre sí), ni entre un participante y un grupo.
- 2) Los puntos productivos (en adelante PP) pueden obtenerse en las distintas actividades que proponga la Comisión Seis, por ejemplo “Consigna Inspector Lupin”, “Titulate Semanal”, “cocina del autor on line” y cualquier otra que el cuerpo docente establezca oportunamente.
- 3) La cantidad de PP puesta en juego en cada evento será determinada previo al desarrollo del mismo (si nada se dice previamente regirá lo estipulado en los ejemplos citados en el presente reglamento) y podrá ser incrementado de conformidad al número de participantes, ejemplo el ganador del titulate semanal obtendrá 1 PP si su comentario obtiene más “me gusta” en nuestro facebook y participaron -con sus comentarios- entre 1-20 alumnos regulares, este puntaje se incrementara en un 50% si

los participantes van de 20-30 alumnos regulares y un 100% si la participación supera los 30 alumnos regulares.

En el caso del Destacado Plus de la consigna, el mismo obtendrá 2 puntos productivos.

El/los destacados (no Plus) que se mencionen en la fecha obtendrán 1 P.P.

El/ los creativos de la Consigna también se hará acreedor a 1 P.P.

El equipo ganador de la consigna se adjudicará 4 PP, el segundo 2PP y el tercero 1PP.

El equipo al que pertenezca el destacado plus obtendrá un punto extra.

4) Respecto de la cocina del autor, en versión on line, como así también cualquier otro evento que tenga tal modalidad, previamente será establecida -y debidamente publicitada por el docente- la cantidad de puntos a obtener.

Los puntos obtenidos por los Equipos y sus participantes de manera individual estarán publicados en el Blog de WWW.COMISIONLAZZATTI.COM.AR

5) Cualquier reclamo en la adjudicación de PP no podrá realizarse luego de transcurridas las 72hs de su publicación. Los reclamos solo se efectuaran vía mail.

Canje de puntos obtenidos:

6) Los premios a canjear por los PP, constarán en un Catálogo próximamente disponible en el Blog de nuestra página, el que podrá incrementarse de acuerdo a las circunstancias y necesidades que el docente a cargo decida.

7) Los participantes podrán canjear en cualquier momento antes del último parcial, sus PP. Para ello deberán enviar un mail a comision6lazzatti@gmail.com indicando la cantidad de PP que poseen y el premio que eligieron. En caso de requerirse el consumo de PP grupales, el mail deberá ser enviado por la totalidad de los participantes de un equipo (requiriendo el mismo premio). El presente reglamento tendrá validez y

vigencia desde su notificación. Cualquier duda al respecto será evacuada por la vía del mail de referencia.

